



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 FEB 2024

Decreto Exento Nº 00634,

RECEPCION

Vistos:

1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.

1 9 FEB. 2024

DIRECCION JURIDICA

- 2.-Presupuesto Programa de "Carrera Autos Locos"
- 3.- Decreto Exento ${\mbox{N}}^{\circ}$ 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

- 1. -Apruébese Presupuesto Programa "Carrera Autos Locos", a desarrollarse los días sábado 24 de febrero de 2024, el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$188.000.- impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Detalle	Valor	Cuenta	Área
Premiación (trofeos y	\$188.000	215.24.01.008.000.000	3-23-23
medallas)		"Premios y otros"	

- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 3-23-23, del Presupuesto Municipal Vigente.
- 4. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

EDUARDO PERALTA FLORES SECRETARIO MUNICIPAL(S)

VICTOR ESCUDERO FAILLA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

DAF

- DIDECO

- Oficina transparencia - Archivo Officina de Par VEF/EPF/JRM/LC/fro. na de Partes

Vallenar Avanza



Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad y Presupuesto



DAF-C00449-2024

CERTIFICADO N.º

Paulina Andrea Crespo Lemus, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 339 de fecha 06 de febrero de 2024, por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para la Programación Específica "Carrera Autos Locos", por el departamento de Deportes y EVS:

Detalle	Monto	Implementación	Área de gestión
Premiación (Trofeos	\$ 188.000	215.24.01.008.000.000	3-23-23
– Medallas)		"Premios y Otros"	
Monto total	\$ 188.000		

PHPH /tane

Firma Electrónica Avanzada
Paulina Andrea Crespo Lemus
Directora (S) de La Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 13/02/2024 15:14:28 -0300



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley № 19.799. El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación : 48hd20240213-04961





PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA CARRERA AUTOS LOCOS

FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y contribuir a un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilos de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.

EJE ESTRATÉGICO

La presente programación se enmarca en el EJE ESTRATÉGICO DE DEPORTE RECREATIVO que es parte del plan comunal de actividad física y deporte de la comuna de Vallenar.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la práctica del deporte y la sana convivencia, a través de una carrera de autos locos abierto a la comunidad en general.

OBJETIVO ESPECIFICO

- o Generar un espacio recreativo para la sana utilización del tiempo libre.
- O Convocar, especialmente a jóvenes y adultos de la comuna a ser parte de este evento.

DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de una "Carrera de Autos Locos" en conjunto con el Rotary Club, estos autos deberán ser diseñados y fabricados por los propios participantes de este evento. Se realizará el sábado 24 de febrero de 2024 de 12:00 a 19:00 horas, en calle Independencia de la Población Carrera. La competencia se realizará en una categoría los que serán premiados por parte de este municipio con trofeos y medallas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



REQUERIMIENTOS

Premiación

REQUERIMIENTOS:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
PREMIACION	5 TROFEOS	\$150.000
	12 MEDALLAS	\$38.000
	TOTAL	\$188.000

DISPONIBILIDAD SOLICITADA

\$ 188.000 (ciento ochenta y ocho mil pesos)

Sin otro particular se despide atentamente

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

DE DEPORTES

Y ESTILOS DE

VIDA SALUDABLE

JEFE DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS

HUMBERTO ROJAS MARIN
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)